

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

**Comisiones Unidas de Presupuesto y
Cuenta Pública y de Hacienda**
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

15 de noviembre de 2013

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ.-

Buenos días, compañeros, compañeras diputadas, diputados.

Los hemos convocado a efecto de llevar a cabo la 3ª sesión en Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública, y en ese sentido rogaría en este caso me apoyara la diputada Esthela Damián como Secretaria de esta sesión y que proceda a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ESTHELA DAMIÁN PERALTA.- Diputado Presidente, le informo que tengo a la vista la lista de asistencia y tenemos quórum para Comisiones Unidas.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se declara abierta la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy.

Le solicito a la Secretaría dé lectura del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Con todo gusto, diputado Presidente. En primer lugar se tiene la lista de asistencia y verificación de quórum.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal un informe pormenorizado de los recursos federales y locales destinados a la prevención del delito, combate a la inseguridad pública del 2012, presentado por el diputado Santiago Taboada Cortina.

4.- Lectura, Análisis, discusión y en su caso aprobación de punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Finanzas del DF envíe un informe pormenorizado sobre las razones por las cuales existe un desfase en el rubro de Gasto Neto entre el presupuesto y el ejercido; y en el concepto de Otros, entre el presupuesto y el ejercido que contiene el informe de la Cuenta Pública 2012, presentado por la diputada Olivia Garza de los Santos.

5.- Lectura, Análisis, discusión y en su caso aprobación de punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Finanzas del DF envíe un informe pormenorizado dirigido a esta H. Asamblea Legislativa en un lapso no mayor a 25 días hábiles sobre las razones por las cuales existe un desfase en los saldos estimado y ejercido del rubro de Convenios, dentro de los ingresos de origen federal que contiene el informe de la Cuenta Pública 2012 del DF, presentado por la diputada Isabel Priscila Vera Hernández.

6.- Lectura, Análisis, discusión y en su caso aprobación de punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Finanzas del DF que remita a esta Soberanía información relativa al aumento del gasto corriente en el año 2012, sobre todo en el rubro de Servicios Personales, informe a detalle en qué se gastó y cuántas plazas se crearon en el ejercicio de referencia, presentado por el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández.

7.- Lectura, Análisis, discusión y en su caso aprobación de punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Finanzas del DF que remita a esta Soberanía un informe detallado que contenga el avance de la obra pública para el año 2012 y asimismo que informe sobre la modificación presupuestal

que sufrió respecto al presupuesto original aprobado por esta Asamblea, presentado por el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández.

8.- Asuntos generales.

9.- Cierre de la sesión de trabajo.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Como parte del orden del día, yo quisiera poner a consideración de los diputados asistentes que pudiéramos incluir un tema, es decir, con el número 8 y recorrer los subsecuentes, para proponer la realización de un foro que denominaríamos como Perspectivas Hacendarias para el año 2014, que podría ser celebrado el día 28 de noviembre a las 12:00 horas. Por lo tanto, solicitaría a la Secretaria aprobar el orden del día, y si ustedes me lo conceden, con la inclusión de ver si podemos aprobar más adelante el foro mencionado.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, está a su consideración el orden del día con la modificación solicitada. Los diputados que estén a favor, sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada.

Aprobado el orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. Agradezco la presencia de todos los diputados.

Para desahogar en todo caso el 3er. punto del orden del día, se presenta el dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal un informe pormenorizado de los recursos federales y locales destinados a la prevención del delito y combate a la inseguridad pública del 2012, presentado por el diputado Santiago Taboada Cortina.

Solicito a la Secretaría someta a consideración y aprobación la propuesta anterior. Toda vez que se les hizo llegar con anticipación el proyecto de dictamen, solicitaría a la Secretaria de la sesión someter a consideración de los integrantes en Comisiones Unidas si es de aprobarse el tercer punto del orden del día.

Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO VIDAL LLERENAS MORALES.- Solamente aclarando que el sentido del dictamen es en sentido negativo, es decir en contrario de lo que hace el proponente, y entonces el voto a favor es a favor de los términos del dictamen y por lo tanto en sentido negativo del proponente.

LA C. SECRETARIA.- ¿Me daría permiso el Presidente de leer el resolutivo para que antes de que se emita la votación todos sepamos el sentido en el que estamos votando?

EL C. PRESIDENTE.- Así es.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias. En el punto que nos encontramos leo el nombre del punto de acuerdo:

Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública relativo a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal un informe pormenorizado de los recursos federales y locales destinados a la prevención del delito y combate a la inseguridad pública durante el 2012.

Resolutivo único.- Se desecha el punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal un informe pormenorizado de los recursos federales y locales destinados a la prevención del delito y combate a la inseguridad pública durante el 2012, presentado por el diputado Santiago Taboada Cortina, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. En ese sentido agradecería a la diputada Esthela Damián pueda someter a consideración de los integrantes en Comisiones Unidas la aprobación en el sentido que viene el dictamen, en sentido negativo, desechando la propuesta del diputado Santiago Taboada en forma nominal.

LA C. SECRETARIA.- Se solicita a los diputados de izquierda a derecha que emitan su votación nominal con relación al punto de acuerdo presentado.

Christian Von Roerich, a favor.

Lucila Estela, a favor del dictamen.

Esthela Damián, a favor del dictamen.

Héctor Saúl Téllez, en pro del dictamen.

Vidal Llerenas, a favor del dictamen.

Adriana Montiel, a favor del dictamen.

Jaime Ochoa, a favor del dictamen.

Carmen Antuna, a favor del dictamen.

Víctor Hugo Lobo, a favor del dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Diputado, por unanimidad se aprueba este dictamen.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. En ese sentido se desecha la propuesta y se toma la votación en pro del dictamen en los términos que fueron expuestos.

Con el fin de desahogar el cuarto punto del orden del día se presenta el dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Finanzas del Distrito Federal envíe un informe pormenorizado sobre las razones por las cuales existe un desfase en el rubro de gasto neto entre el presupuestado y el ejercicio, y en el concepto de otros entre el presupuesto y el ejercido que contiene el informe de la Cuenta Pública 2012 presentado por la diputada Oliva Garza de los Santos. En ese sentido el dictamen viene en sentido negativo, es decir desechando la propuesta de la diputada Olivia Garza.

¿No sé si algún diputado de los aquí presentes quiera hacer uso de la palabra? El dictamen se les hizo llegar con oportunidad, pero si alguien tiene algo que comentar.

Sí, diputado Vidal Llerenas, adelante.

EL C. DIPUTADO VIDAL LLERENAS MORALES.- Gracias.

Comentar que las inquietudes de estos temas han sido ya resueltas por el Secretario de Finanzas en varias ocasiones y por lo tanto ya las preocupaciones de los diputados quedarían sin tema en este momento.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Algún otro diputado o diputada quisiera hacer uso de la palabra?

En ese sentido rogaría a la diputada Esthela Damián pueda leer el resolutivo del dictamen en los términos que se está exponiendo y someter a consideración inmediatamente después a votación el sentido del dictamen.

LA C. SECRETARIA.- El dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública relativo a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Secretario de Finanzas del Distrito Federal envíe un informe pormenorizado sobre las razones por las cuales existe un desfase en el rubro gasto neto entre el presupuestado y el ejercido, y en el concepto de otros entre el presupuestado y el ejercido que contiene el informe de la Cuenta Pública 2012.

Resolutivo:

Único.- Se desecha el punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal envíe un informe pormenorizado sobre las razones por las cuales existe un desfase en el rubro de gasto neto entre el presupuestado y el ejercido y el concepto de otros, entre el presupuestado y el ejercido que contiene el informe de la Cuenta Pública 2012, presentado por la diputada Olivia Garza de los Santos, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado, si me permite nuevamente turno el micrófono y solicitaría su votación nominal con relación al dictamen que está a su consideración.

Christian von Roehrich, a favor del dictamen.

Lucila Estela, a favor del dictamen.

Esthela Damián, a favor del dictamen.

Héctor Saúl Téllez, en pro en los términos del dictamen.

Vidal Llerenas, a favor del dictamen.

Ariadna Montiel, a favor del dictamen.

Jaime Ochoa, a favor del dictamen.

Carmen Antuna, a favor del dictamen.

Víctor Hugo Lobo, a favor del dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Por unanimidad, diputado, queda aprobado el dictamen puesto a consideración.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se aprueba el dictamen en los términos expuestos. Se desecha la propuesta de la diputada Olivia Garza de los Santos.

A continuación y para desahogar el quinto punto del orden del día, se presenta el proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Finanzas del Distrito Federal, envíe un informe pormenorizado dirigido a esta Asamblea Legislativa, en un lapso no mayor a 25 días, sobre las razones por las cuales existe un desfase en los saldos estimado y ejercido del rubro de convenios dentro de los ingresos de origen federal que contiene el informe de la Cuenta Pública 2012 del Distrito Federal, propuesto por la diputada Isabel Priscila Vera Hernández.

En ese sentido les comento que el sentido del dictamen viene a favor de la propuesta, de la proposición con punto de acuerdo que solicita la diputada Priscila Vera. Por lo cual rogaría a la Secretaria, a la diputada Esthela Damián, dé lectura del resolutivo en aprobación de la propuesta de la diputada Priscila Vera y se someta inmediatamente después a votación de los integrantes de Comisiones Unidas.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones del Presidente, se lee el dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública, relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Finanzas del Distrito Federal, envíe un informe pormenorizado dirigido a esta Asamblea Legislativa, en un lapso no mayor a 25 días hábiles, sobre las razones por las cuales existe un desfase en los saldos estimado y ejercido del rubro de convenios dentro de los ingresos de origen federal que contiene el informe de la Cuenta Pública 2012 del Distrito Federal.

Resolutivo:

Único.- Se exhorta al Secretario de Finanzas del Distrito Federal, envíe un informe sobre las razones por las cuales existe un desfase en los saldos estimado y ejercido del rubro convenios dentro de los ingresos de origen federal que contiene el informe de la Cuenta Pública 2012 del Distrito Federal.

Si me permiten, diputados, nuevamente solicito su votación de manera nominal.

El sentido del dictamen es a favor del exhorto al Secretario de Finanzas para que dé el informe sobre las razones por las cuales existe un desfase en saldo estimado y ejercido de rubros y convenios dentro de los ingresos de origen federal que contiene el informe de la Cuenta Pública 2012.

Dejamos el micrófono para emitir votación nominal al diputado Christian Damián.

Christian von Roehrich, a favor del proyecto de dictamen.

Lucila Estela, a favor del dictamen.

Esthela Damián, a favor del dictamen.

Héctor Saúl Téllez, a favor de la propuesta.

Llerenas, a favor.

Ariadna Montiel, a favor del dictamen.

A favor del dictamen.

Carmen Antuna, a favor del dictamen.

Víctor Hugo Lobo, a favor del dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Por unanimidad, diputado, queda aprobado este dictamen.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada.

Se aprueba la propuesta de la diputada Priscila Vera y se remite y continúa con los trámites correspondientes.

Para continuar con nuestra orden del día, se presenta el proyecto de dictamen, la proposición con punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal que remita a esta Soberanía información relativa al aumento del gasto corriente en el año 2012, sobre todo en el rubro de informes personales, informe a detalle en qué se gastó y cuántas plazas se crearon en el ejercicio de referencia.

Agradecería a la diputada Esthela Damián y toda vez que el proyecto de dictamen se les hizo llegar con anticipación, no obstante agradecería si algún diputado o diputada tiene algún comentario, si no en ese sentido para que la diputada Esthela Damián pueda leer el resolutivo de la propuesta y someter a consideración de los integrantes de estas Comisiones Unidas la votación correspondiente.

LA C. SECRETARIA.- Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública relativo a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Finanzas del DF que remita a esta Soberanía información relativa al aumento del gasto corriente en el año 2012, sobre todo en el rubro de servicios personales, informe a detalle en qué se gastó y cuántas plazas se crearon en el ejercicio de referencia.

Resolutivo.

Unico.- Se desecha el punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal que remita a esta Soberanía información relativa al aumento de gasto corriente en el año 2012, sobre todo en el rubro de servicios personales; informe a detalle en qué se gastó y cuántas plazas se crearon en el ejercicio de referencia, presentada por la diputada María Gabriela Salido Magos, a nombre del diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Solicitaría a mis compañeros diputados emitan su votación nominal con relación al dictamen puesto a su consideración.

Christian Von Roehrich, a favor del proyecto de dictamen.

Lucila Estela, a favor del dictamen.

Esthela Damián, a favor del dictamen.

Héctor Saúl Téllez Hernández, abstención.

Llerenas, a favor.

Ariadna Montiel, a favor del dictamen.

Jaime Ochoa, a favor del dictamen.

Carmen Antuna, a favor del dictamen.

Víctor Hugo Lobo, a favor del dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Mayoría a favor del dictamen con una abstención, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se aprueba el dictamen en los términos expuestos. Se desecha la propuesta y continuamos con nuestra orden del día, y se somete a consideración el dictamen de la proposición con punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Finanzas remita a esta Soberanía un informe detallado que contenga el avance de obra pública para el año 2012 y asimismo y que informe sobre la modificación presupuestal que sufrió con respecto al presupuesto original aprobado por esta Asamblea.

En ese mismo sentido y toda vez que el proyecto de dictamen se hizo llegar con anticipación a cada uno de los diputados integrantes, preguntaría si alguno de ustedes tiene alguna consideración que tenga que exponer en este momento, o si no en ese sentido solicitar a la diputada Esthela Damián pueda leer el resolutivo de la proposición con punto de acuerdo que estamos analizando en este momento e inmediatamente después poner a consideración de los diputados integrantes de Comisiones Unidas la votación correspondiente.

LA C. SECRETARIA.- Con todo gusto, diputado Presidente.

Dictamen que presentan las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal que remita a esta Soberanía un informe detallado que contenga el avance de la obra pública para el año 2012, y asimismo que informe sobre la modificación presupuestal que sufrió con respecto al presupuesto original aprobado por esta Asamblea.

Resolutivo.

Unico.- Se desecha el punto de acuerdo por el que solicita a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal que remita a esta Soberanía un informe detallado que contenga el avance de obra pública para el año 2012.

Asimismo informe sobre la modificación presupuestal que sufrió con respecto al presupuesto original aprobado por esta Asamblea, presentada por la diputada

María Gabriela Salido Magos, a nombre del diputado Héctor Saúl Téllez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, el 19 de junio del 2013.

Está a consideración del dictamen, si me apoyan con su votación nominal, diputados.

Christian Von Roehrich, a favor del proyecto de dictamen.

Lucila Estela, a favor del dictamen.

Esthela Damián, a favor del dictamen.

Héctor Saúl Téllez Hernández, en abstención.

Vidal Llerenas, a favor del dictamen.

Ariadna Montiel, a favor del dictamen.

Jaime Ochoa, a favor del dictamen.

Carmen Antuna, a favor del dictamen.

Víctor Hugo Lobo, a favor del dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Diputado, mayoría a favor del dictamen, con 1 abstención.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Se aprueba en los términos presentados en el dictamen correspondiente, y continuamos con el desahogo de la orden del día.

El siguiente punto de la orden del día es someter a su consideración la elaboración, la formulación de un foro en el cual podamos conocer las perspectivas hacendarias para el año 2014, este foro sería realizado en Comisiones Unidas, el programa de trabajo así como los términos generales y conceptos que abarcaría el mencionado foro.

Se ha hecho llegar también a ustedes la fecha que se propone para la realización de este foro con la participación de funcionarios públicos de la Secretaría de Finanzas, académicos, diputados y algunas organizaciones, se llevaría a cabo el 28 de noviembre después de la sesión en Comisiones Unidas que tengamos a las 10:00 horas, se propone entonces que el foro se realice a las 12:00 horas, únicamente para conocer algunas perspectivas de la ciudad

en materia hacendaria y llevarlo a cabo en Comisiones Unidas el 28 de noviembre.

Si algún diputado o diputada quiere hacer llegar alguna propuesta de algún ponente o de algún funcionario que se tenga que agregar a la realización de este foro, con gusto esperamos sus propuestas a más tardar para el próximo martes, para que tengamos nosotros oportunidad de llevar a cabo una adecuada logística del evento.

En ese sentido, si algún diputado tiene alguna duda o algo que comentar en torno a la realización de foro o bien esperar sus comentarios a más tardar el día martes, los recibiremos con gusto para tener tiempo adecuado para la realización del foro.

En ese sentido, si no hay ninguna observación, pediría a la diputada Esthela Damián pueda someter a consideración de los integrantes de Comisiones Unidas, si aprobamos la realización de este foro para el próximo día 28 de noviembre a las 12:00 horas.

LA C. SECRETARIA.- Está a consideración la propuesta del foro que expuso el compañero Presidente.

Está a consideración la propuesta hecha por el Presidente. Los diputados que estén a favor, sirvan manifestarlo de la manera acostumbrada.

Por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- El siguiente punto de la orden del día y antes de terminar esta sesión, entramos en el punto de asuntos generales. Si algún diputado o diputada desea someter algún asunto a consideración de los diputados en Comisiones Unidas, de algún asunto general, les doy el uso de la palabra.

La diputada Esthela Damián.

LA C. DIPUTADA ESTHELA DAMIAN PERALTA.- Diputados, quisiera hacerles la petición formal de que agendemos para el próximo jueves reunión de Comisiones Unidas para tratar el calendario de la comparecencia del Secretario de Finanzas, el Paquete Económico lo entrega por ley el 30, pero inicia la ruta de Comisiones Unidas para desarrollar las comparecencias del

propio Secretario de Finanzas ante el Pleno, Subsecretaría de Egresos ante Comisiones Unidas, Tesorero y Procurador Fiscal, solicitaría su venia para que sea esta sesión el jueves, terminando la ronda de las reuniones con órganos autónomos y jefes delegacionales. Lo pongo a su consideración.

La reunión de Comisiones Unidas para la ruta de la agenda de presupuesto en las comparecencias de los titulares que se presentan ante el Pleno y ante Comisiones Unidas, estoy solicitando su consideración para que esta se desarrolle el jueves de la siguiente semana; entiendo jueves 21.

Es que están las reuniones de los Jefes Delegacionales el miércoles, por eso estábamos solicitando.

Perdón, es 15 días, estoy equivocada, es que traigo, es jueves 28, estoy mal en la fecha. Es jueves 28 de noviembre, que aquí se pueda fijar la hora, pero estoy ya pidiendo su consideración para la agenda de todos ustedes.

EL C. PRESIDENTE.- En ese sentido, para aclarar un poco. La sesión de Comisiones Unidas para aprobar en este caso, vamos, ver la dinámica y el formato de la comparecencia del Secretario de Finanzas ante el Pleno para que explique el paquete fiscal sería el jueves a las 10:00 de la mañana y el foro a las 12:00.

Le doy el uso de la palabra a la diputada Ariadna Montiel.

LA C. DIPUTADA ARIADNA MONTIEL REYES.- Gracias.

Sólo para comentar. Estando de acuerdo en la fecha para realizar las Comisiones Unidas, propongo que podamos adelantar la propuesta de la fecha, obviamente lo tendremos que acordar ahí, pero que en lo económico lo vayamos planteando en Comisión de Gobierno y que la propuesta sea, como se había trabajado el día de ayer, que el Secretario de Finanzas, la visita de los funcionarios, pero principalmente la visita del Secretario de Finanzas al Pleno pueda determinarse e manera informal para el día 2 de diciembre para que podamos nosotros hacer la convocatoria correspondiente al Pleno, no solamente el acuerdo de las Comisiones Unidas sino para ir trabajando el acuerdo en la Comisión de Gobierno y que se tendría que someter a consideración del Pleno de los diputados para la comparecencia del Secretario.

Nada más por la formalidad de los trámites y la ruta del tiempo y sostener la propuesta que fuera el 2 de diciembre la visita de los funcionarios.

EL C. PRESIDENTE.- Claro que sí, diputada Ariadna.

Entonces tomaríamos nota de la propuesta de la diputada Ariadna, que preliminarmente se propone como fecha para la comparecencia del Secretario de Finanzas ante el Pleno de esta Asamblea para el 2 de diciembre, a reserva de lo que se pueda acordar directamente en la Comisión de Gobierno.

Adelante, diputado Jaime.

EL C. DIPUTADO JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS.- Iba en el mismo tenor, sumándonos a la petición de la diputada Ariadna, del 2 de diciembre la reunión y que de manera más o menos económica y viendo que estamos casi de acuerdo, ya que ahorita estamos en Comisiones Unidas, dicha fecha.

Sin embargo estaba viendo que la diputada estaba comentando, la Presidenta de Presupuesto, sobre la reunión otra vez de Comisiones Unidas para fecha del 28, lo cual estará en esta misma fecha que ya hay sesión, viendo la calendarización de dichos temas.

¿Sí es así la información? Es pregunta.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, diputado. A fin de aclarar. Lo que estaríamos sometiendo a propuesta de la diputada Esthela Damián es ver si es posible llevar a cabo una sesión en Comisiones Unidas de Presupuesto y Hacienda para ver de alguna forma preliminarmente el formato de la comparecencia del Secretario de Finanzas ante el Pleno; y como propuesta tentativa a solicitud de la diputada Ariadna, que se previera para el 2 de diciembre la asistencia del Secretario ante el Pleno de la Asamblea Legislativa.

Lo que aprobaríamos en ese sentido sería ver si encontramos el consenso para que hagamos una reunión de Comisiones Unidas el 28 y posteriormente el Secretario comparezca ante el Pleno de la Asamblea Legislativa.

EL C. DIPUTADO JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS.- Nada más es como propuesta y si estarían de acuerdo, ya que el 2 de diciembre y viendo que son, realmente tendría 3 días el Secretario de Finanzas a venir al Pleno, pues por qué no vamos poniendo una fecha con anterioridad a la del 28 para de una vez

ponerle al Secretario de Finanzas pues verdaderamente el panorama todavía más claro y lo pueda digerir con más días a la venida aquí a Pleno. Es decir, aunque sepa que él ya viene y todo y su formato, que es lo que estaríamos supuestamente discutiendo o poniéndonos de acuerdo para el día de la fecha, yo creo que habría que ver ahorita que hay consenso para el 2 de diciembre el que se asista, y sin embargo el poder, si el 20, salvo su mejor opinión, en una sesión rápida nada más establecer el mecanismo y darle mayor plazo al Secretario de Finanzas para su presencia del 2 de diciembre.

Creo que esto adelantaría más los trabajos, porque si no se nos va a venir una carga verdaderamente, veo saturado el tema y también nosotros tenemos que sacar algunos dictámenes de las propias comisiones de cada uno. Entonces, yo lo pondría en consideración, presidentes de ambas comisiones, y eso verdaderamente ayuda al propio Secretario de Finanzas.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Bien, diputado Jaime. Tomamos nota. En este momento someteremos a consideración también su propuesta.

EL C. DIPUTADO JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS.- Amén de que estamos viendo que existe, estamos poniéndonos de acuerdo económicamente, ya que una vez estamos reunidos pongámonos de una vez de acuerdo, yo no vería ningún problema de los miembros que están aquí en la Comisión, estando de acuerdo que el 2 de diciembre estaría aquí en pleno el Secretario, adelantémonos, para que le damos que otra sesión y que otra sesión, si lo podemos hacer así ya para que desahogemos la agenda.

EL C. PRESIDENTE.- Diputada Ariadna Montiel, después el diputado Vidal Llerenas.

LA C. DIPUTADA ARIADNA MONTIEL REYES.- Justo era mi comentario para que pudiéramos proponer una fecha en lo económico y empezáramos a trabajar en torno a ella.

Retomando la propuesta del diputado Jaime Ochoa, si ustedes no tuvieran inconveniente, proponer que se acordara el día de hoy la fecha, creo que es lo que toca en la ruta, tampoco hay más discusión y sesionáramos en Comisiones Unidas el día 28 para determinar el formato, exclusivamente el formato de la

comparecencia al pleno, porque también viene el Procurador Fiscal, que viene a comisiones, Tesorero y Subsecretaría de Egresos, entonces hay que trabajar esos acuerdos, pero podríamos dejar acordada el día de hoy la fecha, porque además si lo acordamos el jueves lo tenemos que subir inmediatamente al pleno para que se acuerde y se opere para el día lunes 2 de diciembre.

Creo que sería importante que los diputados también supieran con tiempo el día de la visita del Secretario de Finanzas, también para que se organicen, porque es un día fuera de los días ordinarios de sesiones. Sería mi propuesta.

LA C. DIPUTADA ESTHELA DAMIÁN PERALTA.- Retiro mi propuesta, perdón. Iba someter a votación, pero creo que hay una participación anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Vidal Llerenas adelante.

EL C. DIPUTADO VIDAL LLERENAS MORALES.- A ver, en el mismo sentido. La propuesta es entonces aprobar hoy la fecha y el formato pudiera quedar, con la virtud de que el Secretario, los funcionarios se preparan y los diputados conozcan que ese día hay que acudir al pleno.

EL C. PRESIDENTE.- Hecho, perfecto. Diputada Esthela Damián.

LA C. SECRETARIA.- Entonces se somete a votación el acuerdo por el que se señala el día 2 de diciembre para la comparecencia del Secretario de Finanzas ante el pleno a las 11:00 de la mañana. Los diputados que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad, diputado Presidente.

En secuencia de lo que se señaló en esta reunión quedaría formalizada de manera económica y posterior se formaliza la reunión de Unidas para el día jueves 28 para establecer el formato y las siguientes comparecencias de los servidores públicos subsecuentes en esta ronda de presupuesto, de Paquete Económico 2014.

EL C. PRESIDENTE.- Así es. En ese sentido y de acuerdo a la aprobación que hemos llevado a cabo, como bien lo menciona la diputada Esthela Damián, estamos convocados en forma económica, a reserva que se haga de manera formal, para el jueves 28 en Comisiones Unidas a las 10:00 de la mañana, con antelación les haremos llegar el lugar, para ver nada más el formato de las

comparecencias, y queda aprobada por estas Comisiones Unidas la propuesta para que el Secretario de Finanzas comparezca ante el pleno de la Asamblea Legislativa el 2 de diciembre a las 11:00 de la mañana.

En ese sentido, damos por levantada nuestra sesión. Agradezco a todos los diputados integrantes de Comisiones Unidas.

Nos vemos el próximo jueves 28. Muchas gracias.

